

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN UN EMBARAZO DE ALTO RIESGO

24 DE MARZO

Innovadora cirugía fetal en la maternidad Ramón Sardá

Los servicios públicos en el feriado

El Hospital Materno Infantil Ramón Sardá de CABA ha logrado un hito en la medicina fetal dentro del sistema de salud pública porteño. Por primera vez se realizó una innovadora cirugía en un embarazo de alto riesgo.

El Hospital Materno Infantil Ramón Sardá de la Ciudad de Buenos Aires ha logrado un hito en la medicina fetal dentro del sistema de salud pública porteño. Por primera vez se realizó allí una innovadora cirugía en un embarazo de alto riesgo, llamada "fotocoagulación láser fetal mediante fetoscopia" en un embarazo gemelar monocorial complicado con Síndrome de Transfusión Feto-Fetal.

El Síndrome de Transfusión Feto-Fetal es una complicación grave que puede ocurrir en embarazos en los que los fetos comparten una única placenta. Esta condición se caracteriza por una distribución desigual del flujo sanguíneo entre ambos fetos, lo que puede poner en riesgo su supervivencia. La fotocoagulación láser fetal es una técnica mínimamente invasiva que se realiza mediante fetoscopia. Consiste en la introducción de un endoscopio delgado en el útero para visualizar la red vascular de la placenta y, mediante el uso de láser, coagular los vasos sanguíneos cuyas conexiones anómalas son responsables del trastorno.

El procedimiento permite restablecer un flujo sanguíneo adecuado, aumentando significativamente las posibilidades de supervivencia y bienestar de ambos fetos. Su realización en la Maternidad Sardá, en Parque Patricios, fue posible gracias al equipamiento de última tecnología y refuerza el compromiso de la Ciudad en atención de salud de calidad, con innovación y además, excelencia en la atención prenatal.



El equipo médico en la puerta de la Maternidad Sardá de la Ciudad.

El Jefe de Gobierno, Jorge Macri, felicitó al equipo y sostuvo: "El sistema de salud de la Ciudad es un verdadero orgullo para todos los porteños. Gracias al enorme trabajo y la excelencia del equipo de la Maternidad Sardá, hoy dimos un paso histórico. Este logro reafirma nuestro compromiso con una salud pública de calidad y siempre a la vanguardia".

"Estamos muy orgullosos de la calidad de los profesionales que integran nuestro sistema de salud. Hoy dimos un paso histórico", dijo el ministro de Salud de la Ciudad, Fernán Quirós. Y explicó: "Esta innovadora técnica permitió separar las placentas compartidas para mejorar la supervivencia de ambos bebés, marcando un hito en la medicina materno-fetal y consolidando el desarrollo del Programa de Cirugía Fetal en la Ciudad".

Quirós también destacó: "Este avance nos impulsa a seguir fortaleciendo la atención de embarazos de

alto riesgo y garantizar los mejores cuidados desde el inicio de la vida. Y reafirmamos nuestro compromiso con una salud pública de calidad y siempre a la vanguardia".

El procedimiento fue realizado el martes 11 de este mes por el equipo de la recientemente creada Sección de Diagnóstico Prenatal, liderado por la Dra. Silvina Ramírez Almanza, con la participación de los Dres. Sergio Cruz Díaz y Paula Cocha Suárez. La intervención contó con la colaboración y dirección del Asesor Académico Prof. Dr. Lucas Otaño, con el apoyo de la jefa del Departamento de Tocoginecología, Dra. Sandra Susacasa. También tuvo un papel clave el equipo de anestesiología encabezado por la Dra. Carolina Álvarez y, en esta oportunidad, representado por la Dra. Natalia Longhi.

El éxito del procedimiento también fue posible gracias al grupo de instrumentadores quirúrgicos, dirigido por la Lic. Andrea Greci, y al invaluable trabajo del personal de enfermería de la Unidad 3 de internación, quienes brindaron asistencia a la paciente antes, durante y después de la intervención. También trabajaron los equipos del Centro Quirúrgico, el Centro Obstétrico, los camilleros, administrativos y el Equipo de Salud Mental, dirigido por la Lic. María Aurelia González e integrado en esta instancia por la Lic. María Rosa Ramírez.

Jorge Macri, al opinar sobre la primera intervención fetal, dijo: "El sistema de salud de la Ciudad es un verdadero orgullo para todos los porteños. Gracias al enorme trabajo y la excelencia del equipo de la Maternidad Sardá, hoy dimos un paso histórico. Este logro reafirma nuestro compromiso con una salud pública de calidad y siempre a la vanguardia. Felicitaciones a todo el equipo @FernanQuirosBA".

Debido al feriado del 24 de marzo por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que conmemora un nuevo aniversario del Golpe de Estado de 1976, el funcionamiento de los servicios públicos en la Ciudad de Buenos Aires se verá modificado.

Desde el Gobierno porteño informaron que el subte operará entre las 8 y las 21/22 horas, dependiendo del horario del último tren de cada línea. Los colectivos y trenes que circulan por el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) funcionarán con la frecuencia habitual de los días domingo.

Las guardias hospitalarias, las áreas críticas, el SAME y las Unidades Febriles de Urgencia estarán operativas. También funcionarán las 24 horas los servicios de Policía, Bomberos, Emergencias Línea 911, Defensa Civil y Guardia de Auxilio (Línea 103).

Los peajes operarán con normalidad, considerando hora pico de 11 a 15 horas en sentido hacia Provincia y de 17 a 21 horas hacia el Centro. No registrará el estacionamiento medido y se permitirá estacionar en avenidas y calles donde está prohibido hacerlo los días hábiles de 7 a 21 horas, aunque seguirá vigente la restricción en aquellas vías donde la prohibición es permanente. Las inhumaciones en los cementerios de Chacarita, Flores y Recoleta, así como el ingreso de fallecidos al Crematorio de la Ciudad, se realizarán de 7.30 a 14 horas. El Registro Civil solo atenderá guardias de defunciones de 8 a 12.30.

Los edificios públicos permanecerán cerrados, incluyendo la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos, la Dirección General de Rentas, la Dirección General de Infracciones y las Sedes Comunes. El servicio de recolección de residuos se prestará con normalidad. En cuanto a Ecobici, estarán habilitados los paseos intensivos (mensual y anual), recreativos (viaje único y diario) y turísticos (viajes por uno, tres o siete días).

RESTAURANTE - PARRILLA

VEJE BODEGON

La Casona de Guss

de Benito Juan González

1972

53° ANIVERSARIO

2025

PESCADOS PASTAS & MARISCOS CASERAS

TODOS LOS DIAS DE 11 A 01 Hs.

Av. CASEROS 1977 - PARQUE PATRICIOS (CABA) Tel: 4305-7500 1134991400

SUCULENTAS!!!

PARRILLADAS PREMIUM

CONSULTE EL MENU

MANTENEMOS LOS MISMOS PRECIOS Y LOS MEJORES VINOS!
★ FUEGO SIEMPRE PRENDIDO
★ COCINA SIEMPRE ABIERTA

Como detallaron a Clarín desde el Ministerio de Salud de la Ciudad, técnicamente, se trataba de un em-

Los médicos realizaron una fotocoagulación láser fetal mediante fetoscopia, una técnica mínimamente

ayudó a restaurar un flujo sanguíneo adecuado, mejorando significativamente las probabilidades de

que realizaron médicos cordobeses: la primera cirugía intrauterina a un feto con mielomeningo-

ocurrió", precisó Marcela De Breuille del servicio de Medicina Fetal de la Nueva Maternidad Provincial.